



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.**

aceras con otros puntos de policia que en ella se contienen y considerando la Ciudad ser este proyecto muy conforme a las leyes e instrucciones ultimamente publicadas para mejorar el aspecto publico y de suma utilidad para el vecindario por hallarse las calles con intranmitable a causa de lo desigual e incomodo de sus pavos y especialm<sup>te</sup> en tiempo de lluvias por los estanques y lodazales que se forman Acordo: que dha. proposicion pase a los Cab.<sup>ros</sup> Cominarios de obras publicas y a dho. Cab.<sup>ro</sup> Penon. para que informen que calles convendra envalornar y reparar sus pavimentos, proponiendo el metodo q<sup>e</sup> se ha de observar y los medios de executar lo a fin de que se proceda con uniformidad en esta operacion Como que se concluyó este sabido que firman el S.<sup>or</sup> Regente y dos de los S.<sup>res</sup> Regidores concurrentes de que nos los Ex.<sup>mos</sup> damos fe =

Maxim  
*[Signature]*

Lucas Mariano  
Monales y Salazar  
*[Signature]*

José Gomez  
inamamara  
*[Signature]*

Anamos

J.<sup>o</sup> Vilbaino Perez  
*[Signature]*

Miguel Lopez  
Gai  
*[Signature]*

